Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

Fusagasugá, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Rad. No. 252904003002-2019-00460 00
Tipo de Proceso: Ejecutivo
Instancia: Única

Teniendo en cuenta los documentos que anteceden, el Despacho reconoce personería al Dr. FABIO STEVEN GUACHETÁ FAJARDO para que actúe en este proceso como apoderado de la parte ejecutante, en los términos y para los fines del poder conferido.

Por secretaría se permitirá al profesional en mención, el acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE

MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ
JUEZ